

La presidenta ha visitado hoy las nuevas instalaciones en Barrio del Pilar, en la capital, con tres salas de atención personalizada y una de lactancia

Díaz Ayuso anuncia un nuevo modelo de productividad por objetivos para el personal de las Oficinas de Empleo

- Más de 650 trabajadores recibirán dos veces al año una retribución adicional si cumplen con los indicadores establecidos
- Los madrileños pueden hacer desde hoy sus trámites laborales con el nuevo servicio de Cita Previa Telefónica

1 de abril de 2024.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy un nuevo modelo de productividad por objetivos para el personal de las Oficinas de Empleo, una medida que permitirá a los empleados recibir una retribución adicional a la vez que “ayuda a la orientación, a la personalización del servicio y que hace más eficiente la Administración”.

Así lo ha indicado la jefa del Ejecutivo autonómico tras visitar las nuevas instalaciones de empleo en Barrio del Pilar, en el distrito de Fuencarral-El Pardo de la capital, que da servicio a más de 7.000 usuarios. Este plus de actividad por cumplimiento de objetivos va dirigido a los 664 trabajadores de las 42 Oficinas de Empleo ubicadas en la región.

“Se pone el acento en el objetivo cumplido”, ha subrayado Díaz Ayuso sobre este programa de incentivos, que acaba de ponerse en marcha, y que tiene como finalidad que los profesionales de estos centros obtengan mejores resultados en su desempeño laboral ayudando a los madrileños en búsqueda de un puesto de trabajo.

Según ha destacado la presidenta, la Comunidad de Madrid es “la región que más oportunidades ofrece” gracias a “unas políticas abiertas que atraen empleos, inversores e empresas. “Para nosotros es fundamental ese respeto a la empresa y también a la seguridad jurídica que se está perdiendo y que hace tanto daño a las personas que quieren encontrar empleos aquí y fuera”, ha señalado.

“De hecho, estamos viendo cómo, además, muchas políticas que se están emprendiendo, especialmente desde otras administraciones, perjudican realmente al empleo, porque lo que hacen, como hemos visto hoy, es que el coste de las cotizaciones para la empresa crezca al mayor ritmo en los últimos 24 años.

Eso hace que las empresas cada vez tengan menos margen para contratar y más dificultades por parte de la administración estatal”, ha considerado.

Díaz Ayuso también ha criticado que se “oculte” un millón de desempleados bajo la figura del fijo discontinuo. “Esto es engañarnos y engañar a los ciudadanos. Tenemos que poner los datos reales sobre la mesa, saber cuántos parados hay en España para hacer políticas efectivas para que puedan encontrar esa oportunidad, no maquillar las cifras y, por tanto, ofrecer soluciones”, ha añadido.

NUEVA RETRIBUCIÓN

En concreto, podrán recibir una retribución adicional de hasta el 40% del importe anual del complemento de destino. Esto supone, por ejemplo, que los puestos de técnico superior que hayan cumplido con los hitos de su categoría podrán obtener anualmente 1.600 euros más. Las metas se fijarán para un periodo de seis meses, y las gratificaciones para los trabajadores que las alcancen se abonarán dos veces al año, en el primer y tercer trimestre.

Para la determinación de esos indicadores, se tendrán en cuenta variables como las atenciones realizadas, los diagnósticos personalizados que se elaboren o el número de contratos derivados de la intermediación, entre otras. En cada ejercicio, podrán cambiar en función de los compromisos adquiridos por la Comunidad de Madrid, que fijará con carácter anual la Dirección General del Servicio Público de Empleo.

NUEVO SERVICIO CITA PREVIA TELEFÓNICA

La presidenta madrileña ha anunciado también que hoy entra en vigor el nuevo servicio de Cita Previa Telefónica con el que los ciudadanos podrán hacer sus trámites laborales con una simple llamada. Para utilizar esta nueva modalidad de atención, tendrán que acceder a la Sede Electrónica del Gobierno regional, donde se podrá elegir modalidad presencial o telefónica para procedimientos como renovación, reactivación de demanda, informes personalizados.

De esta forma, se favorece la accesibilidad a las personas con problemas de movilidad o que residen en municipios rurales y no tienen una Oficina cerca, además de permitir un trato más personal y ágil, ya que cualquier duda puede consultarse y resolverse en el momento, y mejorar la calidad del servicio, al asegurar un tiempo mínimo asignado a la cita.

La oficina que ha visitado hoy Díaz Ayuso tiene 1.345 metros cuadrados, está equipada con tres salas de atención personalizada, una para lactancia, dos para reuniones y un aula de grandes dimensiones donde poder realizar cursos y charlas. Continúa así el plan de renovación el Gobierno regional está acometiendo en estos organismos para dotarlos de espacios más amplios y modernos en los que prestar mejor asesoramiento a los demandantes de empleo.